

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
AGRORECURSOS S.A.

Guayaquil, 24 de Abril del 2015.

Señores
Accionistas
Ciudad.-

Estimados Señores:

He revisado el Estado de Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

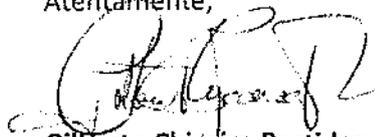
La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, verificando la labor de los administradores. Como parte de esa revisión efectúe pruebas de cumplimiento en los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuestas de renovación de los administradores, que ameriten pensar deba ser informado a ustedes.
- Que la empresa tiene su capital mínimo social aportado en efectivo y mercaderías inventariadas al costo, y ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de los activos por la cantidad de \$60.070,01 (SESENTA MIL SETENTA CON 01/100) está conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,


Gilberto Chicaiza Bastidas
REG. NAC. No. 0.40499